

# EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES MATERIALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN JACA.. 1 peseta trimestre.  
FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2:50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 31.

Núm. 51.

## SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño se vende una casa con un pajar sita en la calle Mayor, núm. 11, de la villa de Aragüés del Puerto.

La subasta tendrá lugar el 20 del corriente á las doce de su mañana en la notaría de D. Miguel Ipas, de esta ciudad, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

Jaca 6 de Mayo de 1887.

## EL TEATRO DE JACA.

IMPORTANCIA DEL ARTE ESCÉNICO.

Ya es seguro que ésta noche abrirá sus puertas el teatro de Jaca, aunque solamente sea por un corto número de funciones. La compañía dramática y lírica que actuaba hace algunas semanas en el teatro de Huesca, con tanta aceptación de aquel ilustrado público, según los periódicos de la expresada capital, se ha decidido á pasar quince días entre nosotros, merced á las gestiones que para conseguirlo han puesto en práctica personas muy conocidas por su amor á las artes, y su celo, ya demostrado en muchas ocasiones, por la mayor cultura y brillo de esta ciudad. La población responde á tan loables esfuerzos, y antes de abrirse el abono oficialmente, muchas personas se han inscrito en la lista proyecto que, para poder ofrecer una base cierta á la compañía, se ha formado por los más entusiastas adoradores del arte escénico.

Ese mismo entusiasmo, que venimos observando, la ilustración que en general distingue á los habitantes de esta ciudad, muy superior á lo que podría esperarse de su exiguo vecindario, y la circunstancia de no existir un local suficientemente espacioso y apto para esta clase de espectáculos públicos; mueve á la redacción de EL MONTE PANO, cumpliendo con la misión encomendada á ésta clase de publicaciones, á llamar la atención de las autoridades y personas de arraigo de la población, para que, una vez terminadas otras empresas de consideración, á las que hoy convergen los capitales y todas las fuerzas y elementos de actividad con que aquella cuenta, vuelvan la vista al estado de nuestro teatro, y se proyecte, no ya una mejora del hoy existente, sino la construcción de un edificio hecho *ad hoc*, cual existe actualmente en poblaciones de mucha menor importancia y de más limitados medios que los que felizmente se hallan á disposición de nuestra ciudad de Jaca.

No necesitamos esforzarnos para demostrar, no solamente la conveniencia, sino también la necesidad de llevar á cabo la idea antes enunciada, pues felizmente la mayoría de nuestros convecinos estarán convencidos de la justicia de nuestra pretensión.

Estamos en pleno siglo diez y nueve, llamado con sobrada razón el siglo de las luces, y los adelantos que forman la gloria de nuestra época han enseñado á todos los pueblos, que

tan imperiosas como las necesidades materiales, de las que dependen la defensa, la salud, el desarrollo y la vida, en fin, del individuo, son también aquellas que se refieren al espíritu, que necesita igualmente alimentarse como el cuerpo, aunque por muy distintos medios, proporcionando á las nobles facultades anímicas todo aquello que pueda ser causa determinante de su desarrollo y progreso, en el camino del bien, de la verdad y de la belleza.

Bajo este punto de vista, no hay espectáculo tan digno de un pueblo civilizado como las representaciones dramáticas: ellas ponen de relieve las acciones humanas, presentando á la vista del espectador la lucha de las pasiones, y por el triunfo de la virtud y el castigo de la perversidad y el vicio, despiertan en aquel el amor á todo lo que es grande, noble y generoso: ellas le sirven de ilustración y enseñanza haciendo resucitar á los héroes, las costumbres, las ideas, los hechos y las artes de otras épocas, dándoles realidad y vida; ó ya trasladan al público á climas lejanos de variados paisajes, de costumbres desconocidas y de poblaciones de extraña perspectiva, ó poniéndole de manifiesto animadas escenas, tomadas de la sociedad en que se agita, le instruyen en el trato del mundo y en el arte de vivir; ellas, por último, proporcionan á la sensibilidad humana sus más sabrosos goces, tanto por las sensaciones que despiertan las dulces armonías de la música y del canto, como por la perspectiva de las decoraciones, el encanto de la poesía y el interés de la acción dramática.

Por esa razón se dice con justicia que la representación dramática constituye el arte sintético por excelencia: préstale eficaz apoyo la literatura, la pintura y la escultura, la cerámica, la indumentaria, las artes del mueblaje y del decorado y hasta la arquitectura, por la composición de la obra literaria, la sinfonía y piezas líricas en los entreactos, por el canto en el drama lírico, por la pintura de las decoraciones, las estatuas, grandes jarrones y muebles que forman parte del decorado, por los trajes de los actores y comparsas, y por la artística disposición del edificio en que tiene lugar la representación. Tantas son, en resumen, las excelencias del teatro, que no hay arte que proporcione mayores goces al espectador, y más sabrosos y ruidosos triunfos al artista, que muchas veces contempla profundamente emocionado las coronas que se arrojan á sus pies como justo tributo rendido al genio, en medio del ruido halagador de los bravos y palmadas del público entusiasmado.

Y no se quiera objetar contra el teatro, el abuso que de él se ha hecho en ocasiones, dando en espectáculo la inmoralidad en acción; porque si hubiesen de suprimirse todas aquellas instituciones que pudieran por el abuso degenerar en perniciosas, sería preciso hacer desaparecer aun aquellas que son más beneficiosas para la humanidad. No suprimirlas, sino dirigir las acertadamente es lo que aconsejan la sana razón y la crítica ilustrada.

Indudablemente el arte teatral es un gran elemento de civilización y adelanto de los pue-

blos, y por eso, muy justamente, ha sido llamado *la escuela de las buenas costumbres*, y á porfía las naciones todas han creado escuelas de declamación costeadas por el Estado, subvencionado algunos teatros y señalado á los actores notables, inutilizados para la escena, pensiones proporcionadas á sus méritos y á los servicios prestados por los mismos.

Su acción moralizadora es tan cierta, que en la época de más gloria y esplendor del arte en España, han pertenecido al estado eclesiástico los autores dramáticos que como grandes lumbreras immortalizaron á nuestra patria, colocándola á la cabeza de las demás naciones: Calderón de la Barca, Lope de Vega, Tirso de Molina, la mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, Miguel Sánchez, Tárrega, Mira de Mesa, Solís y otros muchos comprueban esta aseveración. En algunos seminarios han permitido virtuosísimos prelados á los jóvenes seminaristas que construyesen pequeños teatros para divertir sus ocios, y al calor de tan honestas distracciones han nacido á veces genios que fueron honra de nuestra patria literaria. Los Misterios ó Autos Sacramentales que en otras épocas se representaron hasta en las mismas iglesias, no eran otra cosa que pequeños poemas dramáticos, de los que aun queda una corta reminiscencia en los pasos de la vida de San Vicente Ferrer, que representan, en tablados contruidos á las puertas de las iglesias de Valencia, los niños recogidos en el asilo instituido por el Santo, en celebridad del día de su patron.

Todos los poemas dramáticos del siglo de oro de nuestra literatura están basados en los sentimientos del honor, la honesta galantería para con las damas y la religión, que son los que caracterizan el espíritu nacional de aquella época: no solamente los Misterios ó Autos Sacramentales reflejan el sentimiento católico y moral, sino también la mayor parte de las obras dramáticas de aquella época: *La vida es sueño* de don Pedro Calderón constituye por sí sola todo un tratado de filosofía moral; *El mágico prodigioso* y *La devoción de la Cruz* del mismo, *San Isidro* y *San Diego de Alcalá* de Lope de Vega, *El condenado por desconfiado* de Tirso de Molina, son otras tantas obras eminentemente religiosas.

Y si volvemos los ojos al teatro moderno desde la reforma debida á los esfuerzos de Moratin ¡cuántas faltas veremos ridiculizadas! ¡cuántos crímenes castigados! ¡cuántas virtudes ensalzadas! ¡cuántos grandes hechos glorificados! Cada una de las obras del mismo Moratin y de Breton de los Herreros, es una cántida aplicada á la sociedad para purgarla de sus ridiculeces. Entre los contemporáneos podemos citar á vuela pluma los nombres de ininidad de autores y de obras basadas en la más irreprochable moral: sirvan de ejemplo las siguientes: *No hay mal, que por bien no venga*, *Lo Positivo*, *Hija y madre* y todas las demás de Tamarit, *El tanto por ciento* de Ayala, *La cruz del matrimonio* de Eguilaz, *La Oración de la Tarde* de Larra, *El Cura de Aldea* de Perez Escribá, *El hombre de mundo* de D. Ventura de la Vega, y

tantas otras de Rubí, Serra, Gil de Zárate, Martínez de la Rosa, Sanz, Hartzenbusch, etc.

Concluiremos diciendo: que nuestra España tiene contraído un deber de honra para cultivar el arte dramático, que consiste en la necesidad de conservar la gloriosa tradición del siglo de oro de nuestra literatura: el teatro español y el inglés son los dos primeros teatros del mundo: mientras que las demás naciones se hallaban en la infancia del arte y apenas se atrevían á separarse del estrecho molde de los antiguos clásicos, insuficientes para contener las ideas y sentimientos de los pueblos nacidos sobre las ruinas del coloso romano, España é Inglaterra rompiendo las trabas de la retórica Aristotélica producian dos géneos inmortales que son todavía la admiración del mundo: nos referimos á don Pedro Calderon de la Barca y á Guillermo Shakespeare.

Si todo lo que manifestado queda prueba de un modo evidente la mision civilizadora de las representaciones dramáticas, si todos los pueblos ilustrados procuran protegerlas y fomentarlas, si nuestra España tiene contraído un compromiso de honra para la conservacion de sus tradiciones, la ciudad de Jaca que cuenta con medios materiales é ilustracion suficiente, para contribuir con su óbolo al progreso universal de ese precioso arte, debe esforzarse por construir en su recinto un edificio capaz de ser ocupado por actores dignos del ilustrado público jacetano.

## CRÓNICA LOCAL.

En la seguridad de que nuestros lectores verán con gusto la memoria de la festividad cívico-religiosa que mañana celebra nuestra ciudad, le damos cabida en el folletin para que los suscritores puedan separarla y conservarla, con objeto de que, á la terminacion de las memorias del P. Huesca que venimos publicando, sirva como de suplemento á tan interesante obra, con otras que tenemos preparadas.

Para tranquilidad de nuestros lectores debemos manifestar que ha sido examinado el edificio del teatro por personas peritas, las que han dado su dictamen manifestando que no habia necesidad de apuntalarlo porque no se halla en estado ruinoso. Sin embargo, exageradamente previsora la empresa, ha hecho el apuntalamiento porque no quiere haya la más mínima desconfianza respecto de la seguridad del edificio por parte del público.

Por el Sr. Delegado de policia fué detenida en las inmediaciones de esta ciudad una enamorada pareja procedente de Huesca, que, mal avenidos al parecer, él con su esposa y ella con su esposo, habian abandonado los domicilios conyugales.

La fugitiva ha sido hoy conducida á la capital de la provincia á disposicion del Sr. Gobernador civil que la reclamaba.

### ELECCIONES.

Después de reñida y tenaz lucha como rara vez se ha visto en esta localidad, y en la que la candidatura que el público quiso llamar de oposicion, llevó la mejor parte en la eleccion del lunes para ser vencida en los dos siguientes dias por la adicta al Ayuntamiento y Junta del Canal, han resultado elegidos concejales los señores siguientes:

- D. Simon Laclaustra.
- D. Santiago Laclaustra.
- D. José Gavin.
- D. Antonio Lacasa Cajal.
- D. Lorenzo Lopez Lasierra.
- D. Estaban Pueyo.

Los anteriores nombres son garantía suficiente para esperar con fundamento que los intereses municipales serán administrados con la rectitud y celo á que estamos acostumbrados en esta localidad.

Las noticias últimas y definitivas recibidas acerca de la eleccion en Huesca, son de haber alcanzado seis puestos la coalicion administrativa y cinco los posibilistas. Este partido contará en el municipio oscense con una minoría de siete concejales.

En Ayerbe, poblacion de abolengo democrática, ha triunfado la candidatura administrativa.

De Zaragoza no conocemos todavía con certeza los resultados de la eleccion.

Dicen de Madrid que el dia 29, al pasar S. M. la reina frente á la capitania general, después de revisarlas tropas, un anciano pobremente vestido enseñó tímidamente un papel desde la acera á Su Majestad, inclinándose al mismo tiempo en señal de respeto.

La reina detuvo el caballo, llamó cariñosamente al pobre viejo, y aceptó el papel que la ofrecia.

Con los ojos arrasados en lágrimas, el anciano volvió á la acera exclamando:

—“Dios guarde á la reina de los pobres.”

El pueblo vitoreó á la reina.

S. M. dispuso que á cada soldado se le diera una racion de vino y una gratificacion de dos reales.

Ha visitado nuestra redaccion *La Maza*, estimable semanario de Fraga, cuyo cambio admitimos gustosos, deseándole larga vida y buena cosecha de suscripciones.

El próximo domingo, 8 de los corrientes, á las ocho de su mañana dará principio la misa de la primera comunión de los niños en el templo de las Escuelas Pías. Celebrará y dará la comunión el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad, dirigiendo en ella á los niños los fervorines y, concluida la misa, el sermón el Rvdo. P. Sebastian Serveto de la Concepcion. Después del desayuno de los comulgandos se ordenará la procesion segun el curso general de todas, y al regreso se cantará en la Iglesia la salve á la Virgen Santísima segun costumbre.

Los niños deben presentarse en el Colegio á las siete de la mañana para la prévia bendicion é imposicion del traje, símbolo de las virtudes que deben adornar el alma del comulgando.

El dia 3 de madrugada intentaron robar la iglesia de Almudebar, en donde fueron sorprendidos los cacos mientras realizaban su santa ocupacion por los fieles que iban al rosario matutino.

Ha sido nombrado inspector del timbre en esta provincia, D. Crispín Torrente.

El ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo, entusiasta defensor de los intereses de Aragon, ha desplegado gran actividad al objeto de remediar en lo posible los perjuicios que á la agricultura é industria puede ocasionar el hundimiento del puente provisional de madera sobre el rio Gállego.

Inmediatamente que tuvo noticia del suceso, telegrafió al gobernador civil de Zaragoza en los siguientes términos:

“Hago que el director de Obras públicas ordene á ese ingeniero jefe, proponga con urgencia medidas para restablecer el servicio y habilitar el paso del rio Gállego.”

**Consejos higiénicos.**—Mayo.—En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con sistomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias tampoco son infrecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curacion de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz: si la salida de la sangre por este punto fuese escesiva hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla; el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á las personas que gusten de las flores, que nunca las dejen durante la noche en la habitacion donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congojas, desmayos y aun convulsiones.

## CROQUIS MADRILEÑOS.

### ¡VÍCTIMAS!

El dia de hoy como en otros años, el pueblo de Madrid lo dedica á honrar la memoria de los españoles que murieron en defensa de la independencian, de la libertad, del orden y de la gloria de nuestra amada patria.

Los nombres de Daoiz y Velarde, de Mendez Nuñez y de

Concha, son en estos instantes bendecidos por este pueblo entusiasta de sus libertades. Virtud grande que le hace digna de sus antecesores del año 1808.

Pero hay que reconocer que el tiempo, que modifica las costumbres de los pueblos y varia ó destruye cuanto en el mundo existe, á ejercido igual influencia en las virtudes cívicas del pueblo madrileño.

Ya no se leen con el mismo entusiasmo que antes las magnificas estrofas de la oda al Dos de Mayo de D. Juan Nicasio Gallego; ni hierve la sangre española al calor del odio que alentaba el patriotismo, y sin embargo amamos los presentes de igual modo que nuestros padres esta querida patria, muy combatida por la suerte, muy destrozada por las luchas políticas, pero siempre noble, grande y dispuesta á probar que es la misma que en Covadonga se alzó potente para luchar por su religion y por su independencian.

Sin duda el escepticismo que hoy todo lo invade, produce efectos contrarios. Dudamos y creemos simultáneamente, odiamos y queremos á la par, y no hay manifestacion del espíritu humano que no ofrezca representaciones opuestas por su naturaleza pero gemelas por su origen.

Madrid, honra á los héroes del Parque, muertos en desigual lucha por las tropas del César, y al mismo tiempo aprovecha el dia de hoy para derrochar su ingenio, sirviéndole de motivo la solemnidad del acto.

Así es, que los que por deber ó por voluntad nos dirigimos al lugar donde se eleva el sencillo monumento que guarda los restos de tan respetables víctimas, oímos por todas partes diálogos parecidos á estos:

—Oye tú, Gregoria ¿es aquella señora gruesa la prestamista?

—¡Chica! la misma.

—¡Buenos diamantes gasta en las orejas!

—Claro! como que el trabajo está mal y las necesidades son tantas, el negocio aumenta.

—Mira con que devocion oye la misa.

—Dedicará sus oraciones á las víctimas de su avaricia.

—¡Jesús, hija! di entonces que esa señora cobra intereses hasta por los amenes que pronuncia.

Una pareja amorosa.

Ella.—Ya te he dicho que te amo. ¿Cuántas veces he de repetirlo?

El.—¡Ingrata! Soy victima del amor que me devora.

Un matrimonio:

La mujer.—Hijo mio, es necesario ir pensando en arreglar el viaje; el verano se echa encima y yo necesito encargar los trajes y los sombreros que he de llevar, con dos meses de anticipacion.

El marido.—Pero si no tengo dinero para los gastos.

La mujer.—Lo pides.

El marido.—¡Una deuda más! ¿No sabes qué desde qué nos casamos vengo siendo victima de los usureros?

¿Pero qué necesidad tengo de copiar cuántos diálogos se oyen en este dia de víctimas?

Estos, existen todo el año y cuando no tenemos víctimas de inundaciones, de terremotos, de incendios, del cólera ó de ciclones, que suelen costarnos el dinero convirtiéndonos también en víctimas, tenemos otras que son innumerables.

Las víctimas de los Ratos.

Las de los criminales desconocidos.

Las de los espadistas de oficio.

Las de los caseros intransigentes.

Las del amor.

Las de la angustia, tristeza y dolor.

En una palabra que todos somos víctimas en el dia.

Nos consolamos con la idea de que las generaciones futuras sabrán hacernos justicia, erigiéndonos un monumento y dedicando algunas misas en sufragio de nuestras almas.

Si los otros fueron víctimas de los enemigos de la patria, los que pertenecemos á la generacion presente lo somos de nosotros mismos.

M. OSSORIO Y BERNARD.

2 de Mayo de 1887.

## VARIETADES.

### MAYO.

Hemos entrado en el quinto mes del año; en el mes de las flores, de los recuerdos gloriosos para España, de las romerías, de los amores, de los paseos matinales y vespertinos, y, para que nada falte, nuestros gobiernos han querido que sea también el mes de las elecciones.

Y por cierto que en el presente año, este hermoso mes principia ofreciéndonos superabundantemente lo que no puede menos de esperarse de quien en las alegorías es representado por un joven coronado de flores, que lleva un ramo de las mismas en una mano y el signo Géminis rodeado de rosas en la otra.

Es una delicia andar ahora por el campo.

El espectáculo que ofrece la naturaleza, á pesar de ser muy visto, encierra siempre los encantos de la novedad. Las plantas adquieren tan rápido desarrollo, merced á las benéficas lluvias que con tanta oportunidad nos regala el cielo, que se desconocen de un dia á otro, y los árboles revientan de gozo lanzando á la vida hojas y capullos, si bien parece vienen al mundo con cierto temor al observar las niveas canas que todavía coronan la Peña de Urueal y el monte de Yebra.

¿Y los pájaros?

¡Oh! Estos, locos de contento con una temperatura tan agradable, no se recatan para hacer sus manifestaciones amorosas, y no habrá faltado observador á quien hayan causado envidia sus coloquios, persecuciones, raptos, serenatas, picotazos, etc. etc. Y si tan enamorados andan los pájaros vestidos de plumas, háganme ustedes el favor de pensar como andarán los otros pájaros que gastan americana y sombrero hongo.

La niña y el rosal.

FÁBULA.

Una muchacha preciosa  
Bella como un serafin,  
En un florido jardin  
Quiso tomar una rosa;  
Estiende su mano ansiosa  
Con inocente candor;  
Mas lanza un ¡ay! de dolor  
Y el llanto asoma á sus ojos,  
Que el rosal lleno de enojos  
Hirióla vil y traidor.

Asi la niña á saber  
Llegó con triste quebranto  
Que suele encontrarse el llanto  
Donde se busca el placer.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

MADRIGAL

A DOÑA TERESA LOPEZ DE CAMARENA Y GISBERT.

Si de tí me separo hallo la muerte  
Que mi vida se cifra solo en verte,  
Que eres tu, vida mia,  
Mi dicha, mi consuelo y mi alegría.  
Mas si he de contemplar tus labios rojos  
Y la llama brillante de tus ojos,  
Mi alma se estremece  
Y trémula de amor tambien fallece.  
Puesto que á muerte me sentencia el hado,  
De tí ausente, ó hallándome á tu lado,

Feliz me considero,  
Si estando junto á tí, por tu amor muero.  
MARIANO MARZAL Y MESTRE.

REMITIDO.

Comité posibilista de Ansó.

Próximamente las elecciones para la renovacion parcial de los ayuntamientos y siendo públicas las arbitrariedades cometidas por el señor alcalde de esta villa, el antiguo federal D. Ramon Ornat, que á pesar de haber consumido casi toda la robustez de su vida desempeñando dicho cargo, está dando pruebas del más absoluto desconocimiento de las leyes, faltando de una manera escandalosa á sus prescripciones; y conculcando á su placer los sagrados derechos del ciudadano, este comité se cree en el imprescindible deber y necesidad de dirigirse á sus correligionarios aconsejándoles la línea de conducta que deben adoptar en las presentes circunstancias.

Somos partidarios de la lucha legal y pacífica; pero de una lucha en la que la ley sea garantía del derecho.

Ahora bien: Todos sabemos (y lo sabemos, hasta por confesion propia del Sr. Alcalde) que en los dos años que lleva de ejercicio no se han expuesto al público, ni siquiera formado, las listas electorales, como lo previene la ley, para dar á las elecciones carácter legal, debiendo, por consiguiente, ser consideradas nulas de toda nulidad las que no hayan sido precididas de aquel requisito. ¿Y en este caso que debe hacer el partido republicano de Ansó? En concepto de este comité, lo más digno, lo más honroso y lo más conforme con nuestros principios es, optar por el retraimiento, porque acudir á las urnas, sería lo mismo que aprobar y sancionar la ilegal conducta del señor alcalde. Esta es la opinion de este comité y este es tambien el acuerdo que acaba de tomar, aconsejando al partido la triste necesidad de optar por el retraimiento en las próximas elecciones municipales.

Cuando la ley sea una verdad y el derecho del elector sea respetado y garantido, entonces el partido republicano posibilista ansotano, no reunirá el combate; acudirá á la lucha legal en la seguridad del triun-

fo, como otras muchas veces ha triunfado; entretanto permanezcamos tranquilos observando con calma las miserias de nuestros adversarios, que al fin el sol de la libertad y de la justicia lucirán en todo su esplendor, destruyendo para siempre ese pernicioso caciquismo, causa principal del malestar de este y otros pueblos.

Ansó 28 de Abril de 1887.—El Presidente, Sebastián Largó.—Agustin Lopez —Mariano Añaños.—Ramon Aznarez —Juan Ramon Lopez —Pascual Mendiara.—Alejandro Gaston.—El Secretario, Francisco Aznar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Función para hoy 5 de Mayo.—1.ª de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la preciosa comedia en tres actos y en verso

¡ENSEÑAR AL QUE NO SABE!

- 3.º Estreno de la zarzuela en un acto

MÚSICA CLÁSICA.

A las nueve en punto.

Funcion para mañana.—2.ª de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Primera representacion del drama en tres actos

HIJA Y MADRE Ó

ANDRES EL SABOYANO.

- 3.º Estreno de la Zarzuela en un acto

YA SOMOS TRES.

Se está ensayando y pronto se pondrá en escena la revista LA GRAN VIA, en la que se estrenará una preciosa decoracion.

A las nueve en punto.

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

veinticinco leguas españolas de 20,000 piés, solo en Aragón, en línea recta desde Ansó á Benasque.

Desde aquella fecha dominó el yugo sarraceno en Aragón, hasta fines del siglo XI. En el año siguiente, ó sea el 716, fué elegido por los generales y principales Musulmanes del ejército de Abdelariz, muerto por los suyos de orden del califa, Ayub-ben-Habib, llamado el Lagimita, hijo de una hermana de Muza: distinguido caudillo en las guerras contra los cristianos y notable como aliado de Jabib en la expedición de Galicia. Este jefe del ejército mahometano siguió el plan de su predecesor, de perseguir á los cristianos de la alta montaña, y á la cabeza de un poderoso ejército, penetró en el Pirineo llegando hasta la ciudad de Jaca y apoderándose de ella. Desde allí, siguiendo la corriente del río Aragón, se dirigió á Navarra y tomó el castillo de Estella. Esto acontecía en los seis meses de su gobierno, que coincidieron con el fin del año 716 y principios del diez y siete.

Así consta de los anales de Abderraman, rey de Córdoba, carta quince, fechada en el año 97, que corresponde al 716 de la era cristiana, con estas palabras: "En este año sucedió Ayub por el ejército y las tribus y editó la ciudad de su nombre, (Calatayud) y fué príncipe medio año, y abrió la ciudad Ghacaat (Jaca) y el castillo Kestali, Estella."

Los cristianos, perseguidos ya hasta en sus últimas trincheras se replegaron más hacia el Pirineo, y con el obispo de Huesca á la cabeza se refugiaron en el valle de Borau, donde nunca penetró la dominación mahometana. Desde allí se trasladaron, más tarde, á San Pedro de Sires; y, cuando las circunstancias lo permitieron á San Juan de la Peña. Aún en aquellas posiciones se veían obligados á defenderse con las armas en la mano, y nombraban como caudillos para que los dirigieran algunos varones esforzados, á los que llamaron capitanes ó reyes, según dice Zurita. Estos nombramientos fueron las pequeñas fuentes que brotando en la alta montaña, vinieron después á formar los caudalosos ríos de los reinos de Sobrarbe y de los condados de Aragón y Ribagorza, que unidos cuando pudieron dominar la invasión saracena constituyeron el reino y corona de Aragón.

II

Siendo rey de Sobrarbe don Garcia Iñiguez, que principió á reinar el año 758, y hallándose en la ciudad de Pamplona; el valeroso don Aznar, natural de las montañas de Jaca, y descendiente (según algunos, hijo) de Eudo, duque de Aquitania, el que en la famosa batalla de Tolosa derrotó á los mahometanos dejando sobre el campo de batalla trescientos setenta y cinco mil muertos; lamentando que la ciudad de Jaca estuviera en poder de los musulmanes desde el año 716, ordenó el ejército de los cris-

III

ronse los tocados en forma de morriones; coloráronse blancas camisas sobre sus faldas y en ordenado batallón se dirigieron al campo del combate por el camino de la cantera de Aragón. Verificaron este movimiento á los primeros resplandores del sol, que al reflejar sobre sus ropajes presentábalas como soldados revestidos de brumias armaduras.

Sorprendidos los moros por tan inesperado refuerzo, que el miedo les hizo aumentar en su número; sospechando si serian fuerzas venidas del extranjero para socorrer á sus enemigos; desmayando en la pelea comenzaron á perder la llanura y se retiraron hácia los cauces de los ríos, donde pretendían encontrar su salvacion. La lluvia copiosa del día anterior que había aumentado el caudal de las corrientes y que les hacia por lo tanto imposible el vado; y el ataque de los cristianos, que con mayor esfuerzo los perseguían, alentados por el valor que les infundiera la actitud heroica de las mujeres, contribuyeron á que perecieran en gran número entre las aguas y las armas de los cristianos. Los ríos, dicen los historiadores, se tiñeron de sangre y al recorrer los cristianos el campo de batalla encontraron entre los cadáveres, cuatro testas coronadas, que desde entonces unieron al escudo de las armas jaquesas, formado antes por la cruz encarnada de dobles brazos.

La generala del ejército cristiano fué en este día la Santísima Virgen, que, cual otra Judith, sagacidad la falta de armas y de valor, vistie-

ciudad los cristianos, y aprovechándose de la oscuridad y de una horrorosa tormenta de relámpagos y truenos, acompañada de copiosa lluvia, con que el cielo parecía querer favorecer su causa; invocando el nombre de la Virgen, se dirigieron por el llano conocido desde aquel día con el nombre de la Victoria, y sorprendiendo á los moros, cayeron sobre ellos con tal furia y valor que, dando muerte á los que primero encontraron en su paso, penetraron por medio del ejército, dispersándolo y haciendo en él innumerables bajas, antes que pudiesen ordenarse para la defensa.

Rehechos los enemigos y formados de nuevo en batalla pelearon durante un día y una noche, y ya comenzaba á ser funesto para los cristianos el resultado de la lucha, cuando vino en su auxilio la Reina de los Mártires, que cuenta con el apoyo y la fuerza del que es Rey de los reyes y Señor de los ejércitos.

Amanecía la aurora en el oriente, cuando bien pronto dejóse ver la protección que el cielo enviara á los cristianos para conseguir el triunfo de su causa. Las mujeres que, con algunos hombres, habían quedado para custodiar la ciudad, temiendo por la suerte de sus hijos y maridos, en vista de lo que tardaban en regresar, inspiradas sin duda, por la Santísima Virgen, acordaron salir en auxilio de los cristianos, y queriendo suplir con la industria y sagacidad la falta de armas y de valor, vistie-

VII

ciudad los cristianos, y aprovechándose de la oscuridad y de una horrorosa tormenta de relámpagos y truenos, acompañada de copiosa lluvia, con que el cielo parecía querer favorecer su causa; invocando el nombre de la Virgen, se dirigieron por el llano conocido desde aquel día con el nombre de la Victoria, y sorprendiendo á los moros, cayeron sobre ellos con tal furia y valor que, dando muerte á los que primero encontraron en su paso, penetraron por medio del ejército, dispersándolo y haciendo en él innumerables bajas, antes que pudiesen ordenarse para la defensa.

VIII

Rehechos los enemigos y formados de nuevo en batalla pelearon durante un día y una noche, y ya comenzaba á ser funesto para los cristianos el resultado de la lucha, cuando vino en su auxilio la Reina de los Mártires, que cuenta con el apoyo y la fuerza del que es Rey de los reyes y Señor de los ejércitos.

Amanecía la aurora en el oriente, cuando bien pronto dejóse ver la protección que el cielo enviara á los cristianos para conseguir el triunfo de su causa. Las mujeres que, con algunos hombres, habían quedado para custodiar la ciudad, temiendo por la suerte de sus hijos y maridos, en vista de lo que tardaban en regresar, inspiradas sin duda, por la Santísima Virgen, acordaron salir en auxilio de los cristianos, y queriendo suplir con la industria y sagacidad la falta de armas y de valor, vistie-

ciudad los cristianos, y aprovechándose de la oscuridad y de una horrorosa tormenta de relámpagos y truenos, acompañada de copiosa lluvia, con que el cielo parecía querer favorecer su causa; invocando el nombre de la Virgen, se dirigieron por el llano conocido desde aquel día con el nombre de la Victoria, y sorprendiendo á los moros, cayeron sobre ellos con tal furia y valor que, dando muerte á los que primero encontraron en su paso, penetraron por medio del ejército, dispersándolo y haciendo en él innumerables bajas, antes que pudiesen ordenarse para la defensa.

Rehechos los enemigos y formados de nuevo en batalla pelearon durante un día y una noche, y ya comenzaba á ser funesto para los cristianos el resultado de la lucha, cuando vino en su auxilio la Reina de los Mártires, que cuenta con el apoyo y la fuerza del que es Rey de los reyes y Señor de los ejércitos.

Amanecía la aurora en el oriente, cuando bien pronto dejóse ver la protección que el cielo enviara á los cristianos para conseguir el triunfo de su causa. Las mujeres que, con algunos hombres, habían quedado para custodiar la ciudad, temiendo por la suerte de sus hijos y maridos, en vista de lo que tardaban en regresar, inspiradas sin duda, por la Santísima Virgen, acordaron salir en auxilio de los cristianos, y queriendo suplir con la industria y sagacidad la falta de armas y de valor, vistie-

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## ANUNCIO OFICIAL.

Don Manuel Camacho Gracián, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Juez de primera instancia de Jaca y su partido.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que pende en este Juzgado incoado por don José Gavin Bernues, vecino de esta ciudad, contra José Autolío Sarasa y María Jánovas, cónyuges y vecinos del lugar de Pardinilla, se ha acordado la venta en pública subasta de los semovientes siguientes:

Un mulo, castaño, oscuro, capon, de un metro cuarenta y cinco centímetros de alzada, de diez años, sin defecto, tasado en doscientas pesetas.

Otro mulo, castaño, oscuro, capon, de un metro cuarenta centímetros de alzada, sin defecto, de trece años, valorado en ciento ochenta pesetas.

Un buey royo, castaño claro, de un metro veintinueve centímetros de alzada, de siete años, tuerto; valorado en ciento sesenta pesetas.

Y, otro buey, negro, castaño, valorado en ciento treinta pesetas. Cuya tasación en junto asciende á doscientas ochenta pesetas.

El remate tendrá lugar el *diez y siete Mayo próximo* á las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, debiendo hacer presente que dichos semovientes estarán de manifiesto en esta ciudad con dos días de antelación al remate, para que los licitadores que deseen interesarse puedan examinarlos, y antes en el lugar de Pardinilla á cargo del depositario Pascual Escartin, cuyos licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, para tomar parte en la subasta una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos, como tampoco se admitirán en el remate posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo practicado.

Dado en Jaca á veinte Abril de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel Camacho.—Por su mandato, Victoriano Aventin.

## ALMACEN DE SAL.

Sigue vendiéndose á 22 rs. los 51 kilog., equivalencia á un quintal, y á 6 rs. los 12 kilog. 600 gramos equivalencia á una arroba.

Hay tambien sal preparada para salazon de carnes, y otra fina, molida, para mesa.

Todas las sales que vende esta casa, son de inmejorable calidad.

Se advierte á los consumidores de este artículo, no se dejen sorprender comprando otras sales mas baratas, por ser amargas y muy flojas de grado.

Comercio de José Lacasa Ipiens,  
*Mayor, 28, JACA.*

## ALBUM INFANTIL.

### CUENTOS, MAXIMAS Y ENSEÑANZAS

EN PROSA Y VERSO

POR

**M. OSSORIO Y BERNARD.**  
SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Lorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores á EL MONTE PANO podrán adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

**SE VENDE** un reloj con su caja en buen uso.  
Daran razon en esta imprenta.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

## GUIA DE HUESCA

CIVIL, JUDICIAL, MILITAR Y ECLESIASTICA

por

**DON SERAFIN CASAS Y ABAD.**

Ilustrada con el plano de la ciudad y vistas de algunos de sus monumentos.

PRECIO UNA PESETA.—Se halla de venta en Jaca en la imprenta y librería de RUFINO ABAD.

**SE ARRIENDA** desde San Miguel en adelante, la habitacion principal de la casa núm. 10 de la calle Claveria. Informarán en el segundo piso de la misma.

**NODRIZA**, se necesita una para criar en casa de los padres del niño.  
Daran razon en esta imprenta.

## APÉNDICE I.

L.A

### Santísima Virgen de la Victoria.

La gloriosa batalla de los cristianos jaqueses en el campo llamado de las Tiendas, que motivó la construcción sobre el terreno del combate, del templo dedicado á la Santísima Virgen, con cuyo auxilio poderoso obtuvieron la victoria, está tan íntimamente relacionada con la historia general de España y particular del reino de Aragón, que no podemos prescindir de registrar en ellas las páginas que abrazan, en la dominación árabe, desde principios hasta fines, en el primero y segundo tercio del siglo VIII.

Suponen algunos historiadores que los mahometanos no imperaron por mucho tiempo en Aragón; mas, otros que se tomaron la molestia de registrar importantes archivos, han demostrado, que en el año 715 de la era cristiana se apoderaron de todos los pueblos de la tierra llana, desde Zaragoza y Lérida hasta las montañas. Los cristianos tuvieron que refugiarse entonces en el alto Pirineo, que abraza unas

IV

tianos, del que habia sido nombrado caudillo, y tomó por escudo y asalto el castillo llamado "Apriz", nombre corrupto del original Priscis, por haber sido fundado por los antiguos cristianos, que despues fué conocido con el nombre de la Seo de Jaca, obligando á los moros á que abandonasen la ciudad y se retiraran en precipitada fuga. De este modo quedó libre de la tiranía la ciudad llamada á ser cabeza de todo un reino, y que se hizo más gloriosa por ser la última que los moros conquistaron, y la primera que se vió libre de su dominación en todo el Aragón.

Los historiadores no están conformes en fijar el año de esta célebre conquista, pero teniendo en cuenta que se verificó durante el imperio de don García Iñiguez, rey de Sobrarbe y de Pamplona, que principió á reinar, como hemos dicho el año 758 y que la realizó don Aznar, que murió el 795; y fijándonos en que el reverendo padre Alberto Faci, que escribió la historia de las imágenes de Aragón en 1739 refiere, que por el año 753 daba parte don Aznar al rey don García Iñiguez, de su gloriosa batalla, nos vemos obligados á fijar su fecha en el mismo año 758.

Por esta victoria obtuvo D. Aznar el título de conde de Aragón, para sí y sus sucesores, que lo poseyeron por mucho tiempo, hasta que por el casamiento de su última heredera y propietaria D.<sup>a</sup> Urraca, con el rey García Int-

VII

alentó el brazo de los moros, libertando por este medio á la ciudad de caer nuevamente en dominación agarena.  
Como recuerdo de esta victoria, debida en parte á su ingeniosa estrategia, las mujeres de la montaña usaron por mucho tiempo el tocado en forma de morrion, y en el año 1739 llevaron las de Canfranc.  
Agradecidos los jaqueses á la protección episcopal, acordaron levantarla en el sitio de la victoria, un templo y un altar, fueran perenne monumento de los trofeos gloriosos y memoria eterna de los beneficios que á semejanza de Samuel, que obtuvo la victoria de que nos habla el libro primero de Reyes, levantó una gran piedra en el campo de batalla, á la que puso el nombre de fortaleza. Los cristianos pusieron tambien á este templo el nombre de Nuestra Señora de la Victoria.  
No nos dicen los historiadores el año en que se edificó esta iglesia, ni en los archivos de la Santa Iglesia Catedral y del Ayuntamiento de la ciudad se encuentran antecedentes que puedan sacarnos de la duda; pero estudiando la fábrica del templo, su orden arquitectónico y las pinturas con que fué adornado, nos vemos obligados á confesar que debió construirse algunos siglos despues de la gloriosa batalla.  
La iglesia de Nuestra Señora de la Victoria

V

guez II, se unieron el reino de Sobrarbe y con-

dos años despues, ó sea el 760 de la era cristiana, comprendiendo los moros la gran pérdida que habian sufrido al verse precisados á abandonar la ciudad de Jaca, remanieron un ejército de noventa mil hombres, mandados por cuatro reyes, con el fin de reconquistar las altas montañas de Aragón. Dirigiéndose primero sobre la ciudad de Jaca, vinieron á acampar en las laderas que preceden á la planicie de su término por la parte de poniente, y que están situadas en la confluencia de los rios Aragón y Gas, cuyo sitio desde entonces se conoce en el país con el nombre de "Campo de las Tiendas."

El valeroso conde D. Aznar, congregando rápidamente á los cristianos en consejo de guerra, estos llenos de fe por la nobleza de su causa y poniéndose bajo la protección de la Santísima Virgen María, acordaron no esperar al enemigo en la ciudad como tímidos, sino salirles al encuentro como valerosos, aunque en número escasivamente inferior, puesto que tenían que luchar con un ejército que les presentaba en batalla doscientos soldados para cada uno de los suyos.

Al cerrar el día los crepusculos vespertinos del miércoles precedente al primer Viernes de Mayo, del año 760, en que la tradición ha fijado siempre la gloriosa batalla, salieron de la